

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 9415.

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 "
{ Por trimestre... 7 "

DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

tamaño atribuimos una aproximacion del objeto.

Boca abajo... Sabido es que no siempre es fácil despertar á las personas adormecidas por el cloroformo; la muerte suele sobrevenir durante el sueño.

Nelaton, el célebre cirujano francés, encontró un medio de restablecer la sensibilidad en las personas dormidas. Hé aquí la manera como llegó á hacer este descubrimiento:

«Cuando mi hijo era muy joven, dice, le gustaba coger ratones para divertirse. Les ataba á la cola pequeños carritos de papel para hacerlos tirar de ellos. Le sucedía que le mordían los ratones, que se revolaban cuando les cogía la cola. Para evitar los mordiscos tuvo la idea de darlos cloroformo, y desde entonces pudo cogerlos sin recelo; pero habiendo tomado un raton por la cola suspendido un instante con la cabeza hacia abajo, advirtió que se levantaba y procuraba morderle; le puso sobre la mesa y el raton volvió á caer en un sueño anestésico.

Tuve conocimiento de este hecho, y deduje que si durante el sueño, el cerebro se vacía en parte de sangre y queda anémico, la posicion vertical, con la cabeza hacia abajo congestionando el cerebro, restablece la actividad cerebral y despierta al animal dormido. Creí, pues, que se podría aplicar el procedimiento de suspension á las personas que tarden demasiado en despertarse.»

El ilustré cirujano encontró bien pronto la ocasion de hacer la aplicacion de su procedimiento: dos cirujanos notables que debían hacer una operacion en San German-en-Laye, le rogaron les ayudara. Nelaton llegó en el momento en que la enferma, á quien habian dado el cloroformo, no podía despertarse; la inquietud era grande.

Nelaton dijo á su amigo: «asida por las piernas y sujetádselas bien, y puso la cabeza en el borde de la cama y la dejó caer, diciendo levantara las piernas de manera que tomara el cuerpo la posicion de una liebre que traen de la cacería; esta es la expresion de que se valió. Al momentó la enferma volvió en sí.

Entónces la pusieron en la cama; pero apenas tomó esta posicion, cuando volvió á caer en su letargo. Fué preciso levantarla de nuevo, y al cabo de diez minutos que la tuvieron en dicha posicion volvió en sí completamente.

Arte de dormir á los desvelados.—Es muy curioso el remedio destinado á las personas que han perdido el sueño. No se trata de ópio ni de morfina, ni de ningún narcótico. El doctor Biseur, de Viena, ha encontrado un medio mucho mejor y mas sencillo. Para conseguir el sueño basta, segun él, abrir y cerrar los párpados de 20 á 30 veces seguidas. Esta gimnasia produce una fatiga del músculo depresor de los párpados, que al

cabo de pocos instantes se apodera del individuo un sueño irresistible. El profesor Hoppe pretende que este medio dá maravillosos resultados en todos los insomnios que acompañan á las afecciones nerviosas, á menos que el sufrimiento no sea muy vivo. En todo caso la simple privacion del sueño sin causa aparente, se combate siempre.

Conque á dormir!

Daniel Garcia.

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesion del 17 á las dos y media.

El Sr. Maluquer lee dictámenes proponiendo la admision de varios señores senadores.

El señor general Pavia anuncia una interpelacion al ministro de la Guerra para comprobar las frases que pronunció en la discusion del mensaje relativas al estado del ejército.

El señor ministro de Marina dice que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de la Guerra.

Se procede á la discusion por bases del proyecto de ley sobre el juicio oral y público.

Se dá lectura al proyecto y á la enmienda del señor marqués de Seoane, que no es admitida por la comision, y es desechada sin debate por no hallarse presente su autor para apoyarla.

El Sr. Romero Giron usa de la palabra en contra de la base 1.ª que establece que los jueces de primera instancia continúen en materia civil con iguales atribuciones y que tengan en lo criminal el carácter de jueces instructores.

El orador pregunta: ¿Qué papel van á desempeñar los promotores fiscales?

Si los fiscales, dice, han de intervenir en el sumario, la reforma queda reducida á suprimir la primera instancia y dejar la instancia única de un tribunal colegiado que antes constituía la segunda instancia.

Censura la omision cometida en el proyecto de no manifestar si los fiscales han de intervenir ó no en el sumario, y señala los funestos resultados de la concurrencia del juez instructor y del promotor fiscal en la formacion del sumario.

Pregunta si se planteará el procedimiento ó el método inquisitivo ó acusativo, porque no está suficientemente claro, y es importante que se sepa.

El Sr. Fuente Alcázar contesta que la suerte de los promotores fiscales está determinada en otra base de la ley, y dice que desaparecerán algunos, no todos.

Respecto al sistema que ha de seguirse, dice que será el misto, que es el más conveniente en la actualidad.

El Sr. Romero Giron rectifica y aboga por el sistema acusativo.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que la materia no es política. Se trata solo de llevar saludables reformas á la legislacion, y es preciso dar mucha amplitud y procurar el acierto.

El Sr. Romero Giron rectifica.

El señor marqués de Reinosa dice que la comision de códigos, en su seccion segunda, ha terminado la redaccion de la ley de procedimiento criminal, y en tiempo oportuno podrá discutirse esta materia.

Dice que el proyecto que se discute es una prueba de respeto al poder legislativo, y que la ley de 11 de febrero del corriente año está vigente en todas sus partes, menos en la que modifica el actual proyecto.

Afirma que el procedimiento no solo ha de garantizar los intereses de la sociedad, sino la legítima defensa de los procesados.

Termina diciendo: la ley de Enjuiciamiento criminal está terminada; el ministro la examinará é introducirá en ella las reformas que crea convenientes y la presentará despues á las Cortes.

Rectifican los señores Romero Giron y marqués de Reinosa.

El señor marqués de Seoane insiste en la necesidad de reformar nuestros procedimientos para dar garantías á los acusados.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor marqués de Seoane.

Se aprueba la base 1.ª del proyecto.

El Sr. Romero Giron apoya su enmienda á la base 2.ª

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

La sesion del 18 se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y sin importancia en su primera parte.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 17, el señor ministro de Estado ruega al señor Cañamaque que determine los documentos que necesita y que se refieren á la paz de Joló.

El señor Cañamaque contesta que desea los convenios, tratados y demás comunicaciones diplomáticas que han mediado entre el gobierno de España y el del sultan joloano desde que se celebró la paz entre ambas naciones.

El señor conde de Toreno espera del señor ministro de Fomento se sirva traer á la Cámara un expediente resuelto hace pocos dias, relativo á obras en el puerto de Gijon.

El Sr. Moral presenta á la mesa una esposicion en que se pide la rebaja de la partida de los aranceles referente á la importacion del petróleo.

El Sr. Baró ruega al señor ministro de Hacienda se sirva traer á la Cámara un estado demostrativo de las cantidades de vinos importados y esportados en el último quinquenio, y nota de los productos de derechos de aduanas por este concepto.

El Sr. Arredondo sube á la tribuna y dá lectura al dictámen de la comision del proyecto de ferro-carril internacional por Canfranc, conforme con el proyecto de ley del señor ministro de Fomento.

El Secretario (Sr. Moral): Se señalará dia para su discusion.

El Sr. Salamanca y Negrete pregunta al señor ministro de la Guerra en qué estado se encuentra el expediente á que ha sido sometido un oficial del ejército.

Pregunta tambien si piensa el ministro de la Guerra disponer que se abone, como es justo, los alcances que se adeudan á los licenciados de Cuba.

Pide tambien varios antecedentes relativos al proyecto de reforma de ordenanzas del ejército.

El señor ministro de la Guerra ofrece traer el expediente pedido por el señor Salamanca, si su tramitacion lo consiente.

En cuanto á los alcances de los licenciados y fallecidos en el ejército de Cuba, dice que se han tomado las disposiciones convenientes para que se paguen todos los alcances posteriores al corte de cuentas, teniendo presente el estado de la caja de Ultramar.

Ofrece traer á la Cámara los antecedentes pedidos sobre reformas de ordenanzas.

El señor Aguilera presenta á la mesa una proposicion pidiendo la abolicion completa de la esclavitud en Cuba. Pregunta si se piensa publicar el escalafon de la carrera judicial y fiscal.

El Sr. Labra presenta una esposicion pidiendo la abolicion total de la esclavitud en Cuba.

El Sr. Presidente. Se va á consultar á la Cámara si con objeto de adelantar cuanto posible sea la discusion de los presupuestos, se aumentarán las horas reglamentarias de la sesion.

El Sr. Cos-Gayon declara que la minoria conservadora no se opone á determinacion alguna que tienda á legalizar la situacion económica; pero que estraña no se haya contado con la minoria conservadora para proponer el acuerdo, como ha sido costumbre en otras legislaturas.

Propone que la primera ó las dos primeras horas de la sesion se dediquen á preguntas y discusiones incidentales.

El Sr. Presidente: La proposicion de S. S. será objeto de una segunda pregunta.

El Sr. Becerra hace indicaciones análogas á las del Sr. Cos-Gayon.

XLVI.

Fabricio Leclere entró á las diez de la noche en su casa de Neuilly.

Dió orden á Lorenzo de retirarse diciendo que nada necesitaba, y despues subió á su cuarto y se encerró en él.

La vigilancia de Claudio Marteau tenia ya que ejercerse más que en la casa, y por lo tanto no se tomó el trabajo de preparar al consabido desayuno, sino que espí de lejos el momento en que dejase de brillar la luz tras de los cristales.

Esto sucedió á las once de la noche.

«Se habrá acostado ó va á salir?» preguntó Claudio;—ya lo veremos. Conocido el itinerario de este amante puedo tomarle la delantera.

X Claudio, aun á riesgo de un plan-

ton inútil, salió por la puerta del boulevard del Sena, echó á correr, y un poco fatigado se emboscó detrás de un árbol del boulevard de Madrid, no lejos del restaurant donde Fabricio habia tomado el coche la noche antes.

La alegre reunion de la víspera faltaba en el restaurant, y por lo tanto los coches de alquiler brillaban por su ausencia.

—Bueno,—pensaba el marinero;—con eso si viene como anoche, no se me escapará.

Diez minutos pasaron y al cabo de este tiempo el ruido de unas botas finas sobre la arena llegó hasta Botallon que dijo para sí:

—¡Cañonazo de Brest! Me parece que reconozco sus pasos.

La noche estaba oscura, pero los brazos de gas de la puerta de Madrid proyectaban su círculo luminoso cerca del sitio donde se encontraba Claudio.

Fabricio se hizo visible al pasar

A las tres de la mañana Fabricio volvió tambien, la luz brilló un momento detrás de los cristales y se apagó luego.

Claudio Marteau era infatigable.

A pesar de sus dos noches sin dormir, se levantó al rayar el alba, fué á la pesca con Pedrillo, almorzó en la cocina, rellenó su pipa y salió por la puerta principal siguiendo la avenida de Madrid, y llegando hasta la plazuela señalada anteriormente.

Allí se acercó al mástil que tenia pintado en letras blancas, sobre fondo verde, diferentes indicaciones, y en una leyó:

«Camino de Anteuil.»

—¡Mal rayo!—murmuró:—este era el que debí tomar; este era el bueno.

¡Marinero, te has portado como si nunca te hubieras dado á la mar! Por aquella calle, en breve estuvo en el campo de las carreras y de allí en diez minutos á la puerta de Anteuil, contigua, como sabemos, á la estacion del ferro-carril de Cintura,

—Mi querido compañero,—dijo este,—deseo consultar con vos respecto al estado de Mad. Delariviere. Mi antecesor os recomendó á mí y yo he podido juzgar de vuestro valor.

El médico se inclinó con modestia. —Tengo gran confianza en vos, y ahora siento no haberos consultado ee tratamiento que exige nuestra pobl enferma... ¿Qué os parece de su estado?

—Los síntomas de esta mañana me han parecido alarmantes.

—Yo estaba muy lejos de esperarlos. Pero la causa de ese cambio ¿la adivináis?

—No, señor director; no la adivino. —Busquemos juntos. Yo empleo en mi tratamiento extracto de belladona; si el mal provinciano de la belladona...

—No lo creo, la belladona puede, despues de un largo empleo, producir vértigos, alucinaciones... pero su efecto es muy lento. Mad. Delariviere hace poco que está sometida á su accion

Hecha la pregunta, la Cámara acuerda que las sesiones duren desde la una hasta las siete de la tarde, destinándose las dos primeras horas á preguntas, interpellaciones y proposiciones incidentales.

El Sr. Becerra apoya una proposición de ley, para que se establezcan gimnasios en todas las escuelas de primera y segunda enseñanza de España.

Es tomada en consideración la proposición.

Entrase en la órden del día y se pone á discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre conversión de varias deudas amortizables.

Se da lectura del voto particular del Sr. Atard.

El Sr. Eguilior combate el voto particular.

El Sr. Atard lo defiende.

El Sr. Lopez Puigcerver combate el voto particular del Sr. Athard.

El Sr. Athard rectifica brevemente. Rectifica el Sr. Lopez Puigcerver.

Se suspende la discusión.

Se da lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre organización provincial.

Se levanta la sesión.

Erán las seis y media.

La sesión del 18 se abrió á la una y cuarto. Despues de algunos incidentes de escasa importancia, se entra en la órden del día y sigue la discusión sobre el proyecto de conversión de varias deudas amortizables. El Sr. Fernandez Villaverde consume el segundo turno en pró del voto particular del Sr. Athard.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La base á que se refería el Sr. Alonso Martínez en su contestación al señor Romero Giron con referencia al porvenir del ministerio fiscal, dice así:

«Art. 5.º Se suprimirán los promotores fiscales hoy existentes.

En las apelaciones de los juicios de faltas y en los negocios civiles en que la ley exige la intervención del ministerio fiscal, ejercerán estas funciones los fiscales municipales de las cabezas de partido.

El teniente fiscal de la audiencia de lo criminal ó un abogado fiscal, en las capitales donde haya sala de lo civil, representará al Estado, á la Administración y á los establecimientos de Instrucción y Beneficencia en la primera instancia de los negocios civiles en que sea parte, ya demandante, ya demandada, á cuyo fin conocerá de estos negocios el juez de la capital de la provincia.»

—Veintisiete son, segun se decía hoy, los distritos en que habrá que proceder á segundas elecciones.

—Es creencia general que la discusión de los presupuestos no ha de ocupar al Congreso más tiempo del necesario para que puedan regir desde el principio del año próximo.

Se dice que la minoría liberal-conservadora no combatirá todos los presupuestos parciales de los ministerios, y esperándose otro tanto de las demás oposiciones, es de presumir que aquella creencia se confirme.

—Las minorías democráticas se abstuvieron de tomar parte en la votación del mensaje, por entender unos que no debían hacerlo, dada la índole del asunto; otros por no votar en contra y no confundirse con los conservadores; y el

Sr. Gonzalez Serrano, sobre cuyo voto se han hecho algunos comentarios, se abstuvo porque, siquiera en algo, apareciesen unidas las fracciones democráticas.

—La *Presse* de Paris publica una conversación que su director tuvo con su majestad el rey D. Alfonso, en la que el joven monarca se inspiró en los sentimientos liberales, que le animan y los motivos que le impulsaron á confiar el poder al partido fusionista.

Hoy era muy comentado en los círculos políticos el artículo de nuestro colega parisien.

—Esta mañana puso á la firma del rey el ministro de Fomento el decreto nombrando presidente del consejo de Instrucción pública al Sr. D. Victor Balaguer, y el ministro de Ultramar el traslado de dos magistrados de la audiencia de Puerto-Príncipe á la de Puerto-Rico.

—Parece que sufrirá alguna variación la organización del consejo de Instrucción pública, en sentido liberal.

—Mañana se reunirá el tribunal de actas graves para tratar de las de Toro, Cartagena y Ponferrada.

—Los aspirantes á distritos vacantes y segun un periódico ministerial:

«Tan pronto como se ha anunciado en la prensa que existen 27 distritos vacantes, los candidatos, en número suficiente para constituir otro Congreso, se mueven y dan pruebas de actividad en Madrid, en vez de dirigir sus trabajos en provincias.»

—Tiene noticia un periódico conservador de que tanto el señor ministro de Hacienda como el director general de Aduanas se hallan propicios á la concesión de depósitos flotantes de carbon en los puertos que lo soliciten.

—El *Cronista* recela que los abogados sin pleitos sean nombrados liquidadores del impuesto de derechos reales. El propósito del gobierno es que sean abogados muy peritos y muy conocedores del impuesto, y sobre todo que hayan servido en Hacienda.

—De todos los proyectos presentados á las Cortes por el señor ministro de Hacienda, solo tiene interés el señor Camacho en que se discutan y aprueben antes de que espire el año corriente los presupuestos de ingresos y gastos, las amortizables, la autorización para el arreglo de la Deuda, el de organización provincial y la base 5.ª arancelaria.

Los demás no se discutirán hasta que vuelvan á reunirse las Cortes despues de pasadas las fiestas.

Así lo consignó un periódico.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Despues de la larga campaña política sostenida en el palacio de la representación nacional, de la cual todos se muestran satisfechos, excepción hecha de la parte productora del país, que siente se haya dilatado tanto la discusión de los presupuestos y reformas propuestas por el jefe del departamento de hacienda, les ha llegado á estos por fin la vez, y con satisfacción se observa que la prensa presta atención especial á este particular, encomendando á plumas bien cortadas el escribir artículos adecuados proponiendo cuanto cree mas conveniente á fin de auxiliar al Sr. Camacho, de quien se dice que con una modestia digna de loa se halla dispuesto á aceptar aquellas enmiendas que efectivamente

mejoren ó afinen su obra, vengan de donde quiera, probando así que en cuanto atañe á la mejor administración prescinde por completo de la política, que suele con su pasión empequeñecer los mejores pensamientos, y que en este asunto podría causar grandes perjuicios á todos.

Las minorías de la cámara así parece lo comprenden, y guiadas de patriótico espíritu no contrariarán el pronto planteamiento de los planes financieros, como podrían hacerlo prorogando los debates al extremo, que probado tienen que argumentos no habrían de faltarles.

A propuesta del Sr. Posada Herrera, que está en el secreto de que el gobierno en manera alguna quiere plantear los presupuestos por autorización, como por alguien se ha dicho, acordó el Congreso tengan las sesiones seis horas de duración, dedicando una, ó dos ad sumum, para preguntas, interpellaciones é incidencias, y si fuera preciso y se le pidiera, accedería hasta á que dichas horas se duplicasen.

Ayer se dió lectura de varios proyectos por el ministro de la Gobernación, y entre otros del referente al derecho de asociación, y tambien por la comisión respectiva, del dictamen relativo al ferrocarril de Canfranc: debatióse despues sobre el proyecto de conversión de las deudas, que á juzgar por el giro que el asunto lleva es probable quede aprobado mañana: olvidábase decir que el general Salamanca ha empezado ya á hacer preguntas al ministro de la guerra, de esas que no creo surtan muy buen efecto en el ánimo de Martinez Campos.

En el Senado continúa con la mayor tranquilidad la discusión del proyecto de juicio oral, habiéndose aprobado ya la base primera: tambien en esta cámara el general Pavia se propone sacar de sus casillas al ministro de la Guerra, anunciándole una interpellación sobre el estado del ejército.

Anoche se reunió la junta directiva del partido democrático-dinástico, aprobando su reglamento y tratando de la creación de un periódico que le sirva de órgano.

En los círculos noticieros le ha tocado hacer el gasto en cuanto á disidencias al partido demócrata-radical, diciéndose no se entienden los amigos de Zorrilla con los de Salmeron.

Salió anoche Romero Robledo con su familia para Andalucía, y cual si aun estuviera en los buenos tiempos de su partido, fueron muchas las personas que acudieron á la estación á despedirle.

Hoy partió para Paris la reina Isabel, á quien despidió su angusta familia, el gobierno y muchas otras personas: va satisfecha de su corta estancia en esta, y con propósito de pasar una parte de la primavera al lado de sus hijos.

Cotizase el consolidado á 30'15.—Amortizable 50'125.—Bonos 100'85.—Ferro-carriles 62.—Obligaciones de Aduanas 100.—Id. del Banco y Tesoro 100'85.

El correspondal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

17 de Noviembre de 1881.

Pasó el día terrible, y lo que es más, pasó desapercibido, gracias á la palabra de los príncipes, reyes y emperadores de la elocuencia.

Algunos sin embargo recordaban la fatídica fecha, y llevaban la tristeza en el alma y en el rostro.

—El domingo es el banquete de los jóvenes demócratas monárquicos: esclamaba uno.—A cómo estaremos? preguntaba el agorero.—A 13.—Entonces pueden comer tranquilos.—Lo mismo

que el 14 ó el 15.—El 15 no.—O el 16.—El 16! ¿Saben VV. dónde estaremos el 16!

El Domingo por la tarde y por la noche se hablaba del discurso que debía pronunciar Castelar al día siguiente.

—Quizás no pueda concluirlo en una sola sesión.—Pues entonces no lo acabará nunca.—Cómo que nó?—Todo lo que no acabe el 14 quedará pendiente... del abismo.—Pero por qué...?—Porque el 15...! ah! señores! ¿quien puede sospechar lo que pasará el 15?

Terminó el lunes; y encantados con la ración de elocuencia que lo más distinguido, paciente y atrevido de Madrid acababa de saborear, salía la muchedumbre del Congreso.

—Qué felicidad! decían unos.—Qué placer! exclamaban otros.—El lo ha dicho y debe saberlo.—Sin duda, nadie mejor que él puede estar en el secreto.—Pero de qué se trata?—De lo que acaba de afirmar Castelar.—Que ha afirmado?—Que ha terminado la era de las revoluciones.—Y eso produce en V. tan inmensa felicidad?—Naturalmente... la paz...!—Ah! desdichados... la paz de los sepulcros!

El gran tribuno ha dicho eso porque sabe que mañana es el 15 de Noviembre.—Y qué!—Que mañana... mañana es la catástrofe final.

Hace muchos siglos que un sábio astrólogo anunció el fin del mundo para el 15 de Noviembre de 1881.

Los que creen en la sabiduría, estaban temblando. Así es que el terror se habia apoderado de algunos ánimos.

—Hace un tiempo delicioso.—Es natural, para que nos cueste mas duelo pasar de esta vida á la otra.—Présteme V. mil reales y se los devolveré el 16.—El 16 ni V. ni yo necesitaremos dinero.—Me caso el 15.—En *artículo mortis*?—Pero por qué derrochar el dinero?—Porque no quiero llevarme al otro mundo ni un perro chico.

Estos y otros diálogos semejantes se hubieran oído, sin ese temporal de elocuencia que nos ha hecho olvidar hasta que viviamos.

Pero llegó el día 15 y ya estamos en el 17. ¿Han tenido VV. novedad? El fin del mundo se ha convertido en un: *se continuará*. En Madrid no ha habido mas que un suceso extraordinario: un motin de las cigarreras.

Se les acabaron las *conchas* y es natural, se sublevaron. ¿Es posible comprender á una cigarrera sin *conchas*?

Una de estas prójimas se encontró á un amante infiel la otra tarde y le dió dos ó tres puñaladas.

El victima, segun dicen, era un caballero decentemente vestido.

—¿Afiicionado á fumar de gorra?—Pero con sombrero de copa alta.

Se han vendido billetes para entrar en las tribunas del Congreso.

Ni la Patti ha escitado más deseos de oír la que los oradores que se han sucedido estos días en el uso de la palabra.

Ha habido gentes que se han pasado toda la noche al sereno para coger vez.

Pero un agente no hizo más que llegar y coger á un espectador.

—Daria cualquier cosa por un billete para entrar! dijo en un corro.—¿Hasta cuánto se alargaría V.? le preguntó uno.

—Qué sé yo... por oír á Castelar haria cualquier locura.—Es para V. el billete?—Sí señor.—Pues por cinco duros sale V. de penas.—¿Nada más?—No señor.—Pues venga V. conmigo y se los daré.—¿Dónde?—En la prevención.—

Bien hecho, bien hecho! dijo el que estaba detrás, ganando un puesto.

Los satres van á celebrar una Exposición. Son en efecto estos industriales unos verdaderos artistas, á los que más de cuatro deben su fortuna. Con sus tijeras transforman un saco de patatas en un elegante figurin.

Por otra parte, ellos tienen la representación simbólica de nuestro país, que al fin y al cabo, y por cualquier lado que se le mire, no es ni más ni ménos que un *cajon de sastrer*.

Pertenecer al nuevo cuerpo de liquidadores de Hacienda es el bello ideal de todos los que aspiran á las delicias del presupuesto.

El verbo liquidar es el que vá á dar mas juego si los proyectos del ministro se realizan.

—Nosotros queremos liquidar! dirán los presupuestivos.

—Nosotros no queremos que nos liquiden, dirán los propietarios y contribuyentes.

Y no faltará quien al oírlos esclame:—Pues señor... llegó la liquidación.

De todo esto resulta que la posición más *sólida* vá á ser la de los que anden con los *liquidos*.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Edición.**—Como verán nuestros lectores, hoy mejoramos la parte material del DIARIO con una nueva fundición. El creciente favor del público nos impone deberes que procuramos no olvidar.

—**Preparativos.**—Por acuerdo oportuno del Excmo. Ayuntamiento se van á colocar en la calle nueva dos villas en toda su estension, entre las que quedará un espacio de ochos metros de ancho para el tránsito del público. Se cree esto un preliminar de las obras que han de verificarse en aquella via.

—**El vigía.**—Se habla de la calle nueva:—luego se vuelve á callar.—Cuándo llegue ella á ser... calle—si que vá á ser *novedad*.

—**Se van.**—La compañía que ocupa el Teatro Principal abre un abono por tres solas funciones, que empezarán el martes, por tener anteriores compromisos en un teatro de Málaga. Lo sentimos muy de veras.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 18 en los felatos de esta capital.—Central 180 pesetas 67 céntimos.—Puente 1821'77.—Pretorio 682 05.—San Sebastian 262'47.—Victoria 179'99.—Matadero 1021'64.—De las 4148 pesetas 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1806'43.—A la provincia y Municipio 1806'42.—Adicionadas 535'74.

—**Escándalo.**—Uno muy bueno ofrecieron anteayer al público en la calle de los Moriscos dos personas unidas por el lazo del matrimonio, en pugna contra una mujer, no sabemos por qué causa. Un municipal los apaciguó.

—**Mala salsa.**—De una casa de la Corredera han dejado salir noches pasadas gran cantidad de aguas sucias, inundando el sitio que ocupan los puestos de carne. Se ha dado parte de este hecho.

—**Feliz regreso.**—Han llegado á esta capital, despues de la temporada que han pasado en la corte, la distinguida Sra. D.ª Candelaria Figueras, viuda de Romá, y sus señores hijos el señor D. Ernesto Romá, nuestro querido

— 1434 —

y no puede producirla daño alguno á ménos que...

El doctor Schultz no acabó.

—¡Qué! acabad; decid entero vuestro pensamiento.

—A ménos que la dosis empleada no sea escesiva, atendido su temperamento.

Jorge formuló exacta la receta que habia mandado.

—No me parece escesiva la cantidad.

—Y no hay error posible,—añadió Jorge;—vos mismo mezclais las dosis preparadas por mí, á la limonada preparada por vos.

—Entonces la causa de su perturbación hay que buscarla en otra parte.

—¿Dónde?

—En un retroceso de la enfermedad.

—¿Creeis que debemos interrumpir el uso de la belladona?

—No, señor; seguiremos observando el resultado favorable ó funesto del

— 1439 —

Claudio llegó á la plazaola y pres-to oído. ¡Júzguese de su decepcion! No oyó nada; el hilo conductor se habia roto.

El valiente marino no se desanimó, aunque habia sido débil la luz del fósforo, habia bastado para mostrarle la disposición del terreno, y aun á riesgo de venderse y recibir un balazo de mano de Fabricio, echó á correr por la calle que creyó conducía más directamente á Anteuil.

En breve pudo convencerse de que su instinto le habia estraviado; pues nadie caminaba delante de él y la pista estaba completamente perdida!

—¡Cañonazo de Brest!—dijo con acento airado.—Soy más animal de lo que me figuraba; aunque le espere todas las noches, ese canalla me dará mico como ayer y como hoy; si va á la casa de Salud, allí he debido aguardarle.

Y el marinero, cabizbajo, descontento de sí, maldiciendo su torpeza, volvió á desandar lo andado y entró en su casa,

— 1438 —

por allí, y aunque desapareció en la oscuridad de la calle de la Reina Margarita, Claudio, como la mayor parte de los marinos, tenia los ojos de lince.

Siguió á cierta distancia y sus alpagatas resbalaban silenciosas sobre la arena, mientras las botas elegantes de Fabricio la hacia rechinar, permitiendo á Claudio conservar siempre su distancia.

Esta persecución se prolongó una media hora; despues el sobrino del banquero se detuvo. Claudio hizo lo mismo.

Al cabo de un segundo oyó el raspar de la cabeza de un fósforo en la arenilla y una débil luz surgió en medio de las tinieblas.

Fabricio se encontraba en una plazaola de la cual partian diferentes calles de árboles; el joven elevó su fósforo hasta una tablilla indicadora lavada en un mástil, y despues, sabiendo lo que queria saber, apagó su luz y se internó en la calle que necesitaba,

— 1435 —

medicamento; y como me habeis hecho el honor de consultarme, os dire que mi opinion es que no podemos tener una prueba antes de cinco ó seis días del empleo de la medicina.

—Teneis razon, soy de vuestra opinion. ¿Quereis que volvamos á ver á Juana?

—Vamos.

Los dos médicos volvieron junto á la loca, que estaba dormida.

—Está tranquila,—repuso el médico alemán;—insisto en mi creencia de que la belladona no entra para nada en los hechos que nos han sorprendido; de otro modo, su sueño seria más agitado.

—Aguardemos, pues. Observad los menores síntomas y no olvideis que confio en vos como en mí mismo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brónquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselot, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984.—La señora María Joly, con 60 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46370. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, aómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Walva, de la gota, neuralgia y extrínseco de la vejiga, de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Ujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes. Porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PIANOS Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA 15.

Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 rs. Gran modelo Norte-Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce, lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalán mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia, de nueva invención, de todos precios; con once registros y teclado móvil, 2500 rs. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos Don F. Sanchez Gama.

PILDORAS AZUCARADAS. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Talleres de construcción DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases, Bajo la dirección del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri. PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Una fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas. Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Table with columns for machine specifications (e.g., pressure, diameter, stroke) and prices in Rvn. Includes sections for 'Prensas de tornillo' and 'DE PALANCA'.

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por esencia.

AQUAS MINERALES NATURALES de VICHY. FUEBES: ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. S-MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.

MAQUINAS PARA COSER I. LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA Weheler y Wilson DE NEW-YORK. Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO. LAS MAS ECONOMICAS Y SENCILLAS Y SIENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO. Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO.

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. SALIDAS: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen de Cádiz los días 13 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se espentan tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, S. Pablo 44.

PILDORAS HOLLOWAY. SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y las proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTENTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY. J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado entusiasta, abrumándose de regalos tales como leche, aves, caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una 'cucharada de Ungüento' como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo 'llave' la poca existencia que me quedaba del medicamento." ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PÉCHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO. En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas, unos sujetos que adoptan el título de "Holloway y C.ª." Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos de dichas falsificaciones que compran verdaderos medicamentos Holloway; y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

Depósito de relojería 12 LIBRERIA 12. Este establecimiento acaba de recibir una nueva remesa de CAJAS DE MUSICA desde 20 á 1600 rs., de una á doce tocatas. Siempre un gran surtido de los nombrados relojes de la acreditada fábrica de Ch.ª H.ª Grosclaude et Pils, de Fleurier (Suiza) Despertadores, relojes de cuadro y sobremesa. COMPOSTURAS GARANTIZADAS.

Almoneda. Se hace de un estrado completo, cuadros mesas, y demás efectos de casa desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde en la casa núm. 4 calle de Osio, (antes espaldas de Santa Clara.) Tambien se vende una palma grande-puesta en una barrica. Arrendamiento. Se hace de una parte de la casa núm 8 calle Marqués del Villar. Para tratar en la sombrerería frente á la casa de Lujan, calle de la Librería.

500,000 Pesetas á ganar. Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 45,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta 30 de Noviembre del año corriente lo mas tarde. El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 455, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de 11.015,425 Pesetas. El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 2,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,87 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control del gobierno, y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace cien años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes. Jsenthal y C.ª Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania). Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de Baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tableros en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.